

notorio lo que se practica con dichos sacrosantos, segund esta mani-
 festado el expresado Sr. D. Juan Sumilla, y que resultara
 mucho beneficio el poner en execusion lo que se propone, para
 la custodia de dichos Vestidos. Acuerda se hacen estos con
 su intervencion, mediante la necesidad, y asistencia de ellos
 y la proximidad de la fusion del Corpus, para que en esta ve-
 presenten ya como es debido; En esta resoluzion, con la asenti-
 cacion del costo, se pase testimonio a la Junta de Propios y
 Arrendamientos, para que libere su importe en favor de D. Joseph
 Conchaeno Arrente principal o criado mayor de este Ayun-
 tamiento, por quien se distribuya con toda justificacion
 dando cuenta de ello a su tiempo.

Sobre levantar los tablachos de Alfuzia en
 Enrrolacion manifestada por el señor D. Encarnio Concha
 cosa suada, de que la Arregua mayor de Alfuzia se
 halla arenada, por la que nombra de Karauiche, o sitio de
 Molino de Amor, motivo porque no trahe agua, y por
 consiguiente impide el Platomen y sus fuegos, y demás
 Causas menores que se derivan de ella. Acuerda se
 Cavalleros Comisarios de dicha Arregua mayor provisen
 de levantar los tablachos que correspondan y sea enaque llo-
 dia y hora que no se perjudique al Molino de la Polvora